

**LABORATORIO
DE
ENSAYO**

ACREDITADO
bajo la norma NTP ISO/IEC-17025

**ORGANISMO
DE
INSPECCIÓN**



**[ANÁLISIS]
y Monitoreos Ambientales**

[químico] - [microbiológico] - [parasitológico] - [organoléptico] - [hidrobiológico]

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Comparamos los resultados de laboratorio con la legislación que corresponda.

INFORMES DE MUESTREO

Elaboramos informes de muestreo de calidad ambiental de acuerdo a la legislación del sector y en cumplimiento de los compromisos ambientales.

ASESORIA

Asesoramos en la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental vigente nacional e internacional según el sector productivo o negocio.



AGUA



SUELO



AIRE Y
EMISIONES

LEGISLACIÓN EN CALIDAD AMBIENTAL

- D.S. 003-2017 MINAM
Estándares de Calidad Ambiental para Aire
- D.S. 004-2017 MINAM
Estándares de Calidad Ambiental para Agua.
- D.S. 011-2017 MINAM
Estándares de Calidad Ambiental para Suelo.
- D.S 001-2015-VIVIENDA.
Valores Máximos Admisibles (VMA) de la descargas de aguas residuales no domésticas al alcantarillado.
- DS. 031-2010-SA.
Reglamento de Calidad del Agua para Consumo Humano.
- D.S. 007-2003-SA. Reglamento Sanitario de Piscinas.

SERVICIOS ANALÍTICOS GENERALES S.A.C.

Pasaje Clorinda Mato de Thurner N° 2079 Urb. Chacra Ríos Norte - Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (511) 425-6885 | Móvil: 994 976 442 | Contactos: ventas@sagperu.com | sagperu@sagperu.com

ATENCIÓN AL CLIENTE

Central Telefónica: (511) 425-6885 Anexo 129 | Móvil: 977 189 625 | atencionalcliente@sagperu.com